



CONGRESO DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO  
SEPTUAGÉSIMA SEXTA LEGISLATURA  
COMISIÓN DE IGUALDAD SUSTANTIVA Y DE GÉNERO

digital  
**LXXVI**  
LEGISLATURA

**Orden del día**

I.- Registro de asistencia y verificación de quórum.

II.-Lectura y aprobación del orden del día.

III.- **Análisis, discusión y votación del Dictamen con Proyecto de Decreto, por el que se adiciona la fracción XV al artículo 2º; se adiciona la fracción VII al artículo 17; se reforma la fracción I y III del artículo 35 de la Ley para la Igualdad entre Mujeres y Hombres del Estado de Michoacán de Ocampo; y se adiciona la fracción XVII al artículo 7, se reforma la fracción I del artículo 11, y se adiciona la fracción XVI al artículo 40; todas de la Ley por una Vida Libre de Violencia para las Mujeres en el Estado de Michoacán de Ocampo, en materia de brecha salarial de género.**

V.-Asuntos Generales.



CONGRESO DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO  
SEPTUAGÉSIMA SEXTA LEGISLATURA  
COMISIÓN DE IGUALDAD SUSTANTIVA Y DE GÉNERO

**LXXVI**  
**LEGISLATURA**

**Orden del día**

I.- Registro de asistencia y verificación de quórum.

II.-Lectura y aprobación del orden del día.

**III.- Análisis, discusión y votación en su caso del Dictamen con Proyecto de Decreto por el que se adiciona la fracción XIV al artículo 2º; se adiciona la fracción VI al artículo 17; se reforma la fracción I y III del artículo 35 de la Ley para la Igualdad entre Mujeres y Hombres del Estado de Michoacán de Ocampo; y se reforma la fracción I del artículo 11 de la Ley por una Vida Libre de Violencia para las Mujeres en el Estado de Michoacán de Ocampo.**

V.-Asuntos Generales.